

SÍNTESIS DIGITAL



I LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2020





I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

AGENDA DEL DÍA

VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2020

HORA	LUGAR	EVENTO	CONVOCA
09:00	Transmisión Plataforma "A" (Redes sociales oficiales y Página web del Congreso CDMX)	Sesión virtual de la Comisión de Reconstrucción	Dip. Esperanza Villalobos Pérez (MORENA)
09:30	Transmisión Plataforma "B" Canal del Congreso 21.2 TV	Mesa de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con la titular de la Alcaldía Magdalena Contreras, Patricia Jimena Ortiz Couturier	Dip. Guadalupe Morales Rubio (MORENA)
11:30	Transmisión Plataforma "B" Canal del Congreso 21.2 TV	Mesa de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con el titular de la Alcaldía Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra	Dip. Guadalupe Morales Rubio (MORENA)
13:00	Transmisión Plataforma "A" (Redes sociales oficiales y Página web del Congreso CDMX)	Sesión virtual del Comité de Archivo y Bibliotecas	Dip. Paula Andrea Castillo Mendieta (PRD)
13:30	Transmisión Plataforma "B" Canal del Congreso 21.2 TV	Mesa de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con el titular de la Alcaldía Milpa Alta, José Octavio Guerrero	Dip. Guadalupe Morales Rubio (MORENA)
16:00	Transmisión Plataforma "A" (Redes sociales oficiales y página web del Congreso CDMX)	Sesión virtual de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias	Dip. Alberto Martínez Urincho (MORENA)
20:00	Transmisión Plataforma "A" (Redes sociales oficiales y Página web del Congreso CDMX)	Sesión de Conferencia (Mesa Directiva y Junta de Coordinación Política)	Dip. Margarita Saldaña Hernández (PAN)

HORA	LUGAR	EVENTO	CONVOCA



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMAS RELEVANTES SOBRE EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

1. **NI PARA CONFIRMAR SUSPENSIÓN DE SESIÓN ORDINARIA SE CONECTAN DIPUTADOS DEL CONGRESO CDMX**

La Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Margarita Saldaña, informó ayer al Pleno que en la Conferencia de Trabajos Legislativos no hubo quórum para aprobar la Orden del Día para la Sesión Ordinaria, por lo que no podría realizarse ésta.

Aunque 55 diputados registraron su asistencia, al no haber temas a tratar, la sesión virtual de este jueves duró alrededor de tres minutos.

2. **PERFILAN QUE BENLLIURE ENCABECE PLANEACIÓN**

La Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias del Congreso capitalino distribuyó ayer el proyecto de dictamen en el que elige a Pablo Benlliure como nuevo director del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva.

La designación del actual funcionario de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) fue cuestionada por el Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD, Jorge Gaviño, y agrupaciones de vecinos.

3. **IMPULSAN A AFINES A SHEINBAUM PARA TRIBUNAL**

Las personas propuestas por el Gobierno de la Ciudad de México para magistrados en el Tribunal de Justicia Administrativa local son funcionarias de la administración de la Mandataria Claudia Sheinbaum, o ya laboran en dicho órgano judicial.

La lista con las propuestas fue entregada al Congreso de la Ciudad de México.

4. **BUSCAN QUE SE CASTIGUE A QUIEN UTILICE A MENORES PARA GENERAR VIOLENCIA EN CDMX**

Los diputados Federico Döring y Héctor Barrera informaron que presentarán ante el Congreso capitalino una iniciativa de reformas al Código Penal local para sancionar severamente a quien utilice a menores de edad para realizar delitos y generar violencia.

Los legisladores del PAN aseveraron que la Ciudad de México no puede ser ícono del secuestro y, mucho menos, del uso de menores para delinquir.



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

INFORMACIÓN PUBLICADA EN INTERNET

NI PARA CONFIRMAR SUSPENSIÓN DE SESIÓN ORDINARIA SE CONECTAN DIPUTADOS DEL CONGRESO CDMX

La reunión del miércoles de la Conferencia Legislativa no tuvo el quórum necesario para aprobar el orden del día para la sesión de este martes y los diputados tampoco se presentaron para el verificativo de este jueves

Pese a que desde anoche, la **presidenta de la Mesa Directiva, Margarita Saldaña Hernández**, estableció que al no existir quórum en la Conferencia Legislativa, no pudo aprobarse el orden del día y, en consecuencia, no sería posible la realización de la sesión ordinaria de este jueves, por lo que esta mañana, por Reglamento, informó al **Pleno** sobre dicha determinación.

Sin embargo, la determinación sólo la conocieron **55 de los 66 diputados locales** –es decir, faltaron 11 en pasar lista--, con la complicidad del **Canal de Televisión del Congreso**, cuyo **coordinador, Diego Antonio Saturno García**, ni siquiera se preocupó por mandar la señal, cuando en las redes sociales ya estaban conectadas en el breve evento que duró seis minutos.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/ni-para-confirmar-suspension-de-sesion-ordinaria-se-conectan-diputados-del-congreso-cdmx>

<https://www.diariodemexico.com/cancelan-en-6-minutos-sesion-del-congreso-de-la-cdmx-por-falta-de-temas>

<https://www.sernoticias.com.mx/2020/11/12/ni-para-confirmar-suspension-de-sesion-ordinaria-se-conectan/>

<https://www.seunoticiasmorelos.com.mx/2020/11/12/ni-para-confirmar-suspension-de-sesion-ordinaria-se-conectan/>

<https://es-us.noticias.yahoo.com/confirmar-suspensi%C3%B3n-sesi%C3%B3n-ordinaria-conectan-113643479.html>

SIN SESIÓN, POR FALTISTAS

Debido a que no hubo orden del día se difirió la labor legislativa

Con más de mil 600 iniciativas de ley estancadas en comisiones, en el **Congreso capitalino** se registró la sesión más corta de su historia, con tres minutos y 10 segundos. La razón: en la reunión de la **Conferencia Legislativa** no se logró el quórum requerido para aprobar el orden del día con las iniciativas, dictámenes o puntos de acuerdo a discutir.

La **presidenta de la Mesa Directiva, Margarita Saldaña**, tocó la campana para iniciar sesión, tras confirmar la presencia de 55 diputados locales en la sesión virtual. Tras la apertura, la **panista** informó a los **legisladores** la imposibilidad de continuar con la sesión virtual.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2020/11/13/sin-sesion-por-faltistas-225015.html>

El Heraldo de México, pág. 13 CDMX

POCO MÁS DE TRES MINUTOS DURÓ LA SESIÓN EN EL CONGRESO DE LA CDMX

Debido a que no se logró el quorum necesario para aprobar los temas a discutir en el pleno se dio por concluida la sesión

Alrededor de 3 minutos con 10 segundos duró la sesión virtual del pleno de este jueves, en el **Congreso de la Ciudad de México**.

Con los **55 diputados locales** que pasaron lista se abrió la sesión pero no tenían materia para discutir, debido a que, en la reunión del pasado miércoles de la **Conferencia Legislativa**, entre la **Mesa Directiva** y la **Junta de Coordinación Política**, no se logró el quorum necesario para aprobar los temas a discutir en el pleno.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2020/11/12/poco-mas-de-tres-minutos-duro-la-sesion-en-el-congreso-de-la-cdmx-224723.html>

https://www.cronica.com.mx/notas-solamente_3_minutos_duro_sesion_de_congreso_cdmx-1169563-2020

<https://www.politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-metropolitano/congreso-de-cdmx-sesiona-solo-3-minutos-por-no-tener-tema-de-discusi%C3%B3n/>

La Crónica de Hoy, pág. 13 Metròpoli

CONCLUYE SESIÓN EN CONGRESO CDMX POR CARECER DE ORDEN DEL DÍA

En la sesión virtual ordinaria de este jueves se reportó una asistencia de 55 diputadas y diputados.

Este jueves la sesión ordinaria del **Congreso de la Ciudad de México** fue dada por concluida al no haber asuntos por desahogar debido a que en la sesión de **Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos** (integrada por la **Junta de Coordinación Política** y la **Mesa Directiva**), realizada el miércoles 11 de noviembre, no existió el quórum legal requerido para aprobar el orden día de la sesión de hoy.

Por ello, la **presidenta de la Mesa Directiva, diputada Margarita Saldaña Hernández**, explicó que de conformidad con el artículo cinco Bis de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, y en consecuencia, “no existen asuntos por desahogar en la presente sesión, por lo que se da por concluida y se cita para la sesión ordinaria que tendrá verificativo el día martes 17 de noviembre de 2020 a las 9:00 horas”.

https://mvsnoticias.com/noticias/destacado_app/concluye-sesion-en-congreso-cdmx-por-carecer-de-orden-del-dia/

<https://lasillarota.com/metropoli/diputados-cdmx-en-sesion-virtual-expres-no-habia-asuntos-a-discusion/454426>

<https://www.vozdelasociedad.com/single-post/sesi%C3%B3n-ordinaria-del-congreso-de-la-cdmx-de-este-jueves-expr%C3%A9s-sin-puntos-que-desahogar>

<https://nuestropais.mx/2020/11/12/congreso-de-cdmx-sesiona-solo-3-minutos-por-no-tener-tema-de-discusion/>

Excélsior, pág. 25 Comunidad; Diario de México, pág. 2 Ciudad

HOLA Y ADIÓS

Los diputados tuvieron una sesión de menos de tres minutos.

- Los **coordinadores de las bancadas** no acudieron a aprobar el orden del día.
- No acudieron la **lideresa de Morena, Martha Ávila**; la **diputada de Partido Verde, Alessandra Rojo de la Vega**, ni la **coordinadora del PT, Circe Camacho**. Tampoco **Miguel Ángel Salazar** del **PRI**, ni **Christian von Roehrich** del **PAN**.
- “No existió el quórum legal requerido para aprobar el orden del día de la presente sesión”, explicó **Margarita Saldaña, Presidenta de la Mesa Directiva**.
- Entre los asuntos pendientes, estaban la propuesta para nombramientos del Tribunal de Justicia Administrativa, así como el del Director del Instituto de Planeación que lleva casi un año de retraso.

Reforma, pág. 4 Ciudad

SESIONAN... ¡UN PAR DE MINUTOS!

Debido a que un día antes en la reunión de **Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos**, que conforman la **Mesa Directiva** y la **Junta de Coordinación Política (Jucopo)**, no se logró mayoría para aprobar el orden del día, la sesión ordinaria virtual del jueves del **Congreso de la Ciudad de México** duró poco menos de tres minutos al no haber temas a discutir.

Es la segunda vez que pasa el que no se pueda avalar el orden del día para una sesión, a causa de los diputados faltistas.

La Prensa, pág. 8 Metrópoli

REALIZARÁN DIPUTADOS LOCALES SESIÓN ORDINARIA EL PRÓXIMO MARTES 17 DE NOVIEMBRE

El **Pleno del Congreso de la Ciudad de México** citó para sesión ordinaria el próximo martes 17 de noviembre, luego de que dio por concluida la de este jueves al no haber asuntos a discutir.

La **presidenta de la Mesa Directiva**, diputada **Margarita Saldaña Hernández**, informó que en la sesión de **Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos** (integrada por la **Junta de Coordinación Política** y la **Mesa Directiva**), realizada el miércoles 11 de noviembre, no existió el quórum legal requerido para aprobar el orden día de la sesión de hoy.

<https://www.mayacomunicacion.com.mx/realizaran-diputados-locales-sesion-ordinaria-el-proximo-martes-17-de-noviembre/>

POR DIPUTADOS FALTISTAS CANCELAN SESIÓN EN CONGRESO DE CDMX

Debido a que sólo asistieron siete de los 13 integrantes de la **Conferencia del Congreso local**, la **presidenta de la Mesa Directiva, Margarita Saldaña Hernández**, determinó que con base en la Ley Orgánica y el Reglamento, no será realizada la sesión ordinaria de este jueves al no poderse aprobar el orden del día.

Pese a que por casi una hora los siete participantes esperaron a que se enlazaran los demás integrantes de la **Conferencia**, a las 17:50 horas que abrieron la señal, tanto las redes sociales como el Canal de Televisión, ninguno de los otros **seis coordinadores y vicecoordinadores** aparecieron.

<https://www.sernoticias.com.mx/2020/11/12/por-diputados-faltistas-cancelan-sesion-en-congreso-de-cdmx/>

<https://www.seunoticiasmorelos.com.mx/2020/11/12/por-diputados-faltistas-cancelan-sesion-en-congreso-de-cdmx/>

ENCAMINAN A BENLLIURE

El **Congreso de la Ciudad de México** proyecta nombrar al funcionario de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Pablo Benlliure, como Director del Instituto de Planeación.

PERFILAN QUE BENLLIURE ENCABECE PLANEACIÓN

Señalan que obtiene un mayor puntaje en terna analizada para el Instituto

Los **legisladores locales** perfilan nombrar al funcionario de la Seduvi, Pablo Benlliure, para la Dirección del Instituto de Planeación. Ayer, **diputados de la Comisión de Normatividad** recibieron el proyecto de dictamen con la propuesta de que el actual Director de Planeación de la Seduvi sea nombrado para el cargo.

De los tres aspirantes nombrados por un Comité de Selección que se propusieron al Congreso, Benlliure fue el que obtuvo la calificación más alta, aunque la propuesta de nombrarlo no es inesperada.

Reforma, PP y pág. 4 Ciudad

BENLLIURE SE ENFILA A DIRIGIR PLANEACIÓN

El diputado del PRD Jorge Gaviño calificó el proceso de selección como una burla y señaló que hubo opacidad

Después de mes y medio de entrevistas en la **Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias**, ayer se distribuyó el proyecto de dictamen que elige a Pablo Tomás Benlliure Bilbao como el nuevo director del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, el cual tendrá que ser votado en la Comisión hoy.

Benlliure, quien actualmente se desempeña como titular de la Dirección General de Planeación de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, obtuvo una calificación de 99 en solvencia en planeación del desarrollo desde la formación académica, 100 en experiencia profesional sobre el mismo tema y 100 en “Probidad e Inexistencia de Conflicto de Interés”, consiguiendo una calificación global de 299 puntos.

Excélsior, pág. 25 Comunidad

CRITICAN EL NOMBRAMIENTO EN PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA POR NEXO CON INMOBILIARIAS

Ciudadanos atribuyen a Pablo Benlliure conflicto de intereses

Pablo Benlliure Bilbao, actual funcionario de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y ex directivo de una empresa inmobiliaria, fue elegido como nuevo titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva. La decisión de **diputados locales** fue criticada por agrupaciones de vecinos, quienes afirmaron que Benlliure tiene conflicto de interés con empresas de bienes raíces.

De hecho en su currículum informa que de 2001 a 2009 fungió como subdirector de planeación urbana y análisis de mercado de Desarrolladora Metropolitana SA, de los 10 principales desarrolladores de vivienda en el país y número uno en la Ciudad de México.

<https://www.jornada.com.mx/2020/11/13/capital/033n3cap?partner=rss>

La Jornada, pág. 33 Capital

IMPULSAN A AFINES A SHEINBAUM PARA TRIBUNAL

Las personas propuestas por la Mandataria Claudia Sheinbaum para magistradas del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) son funcionarias de su administración o personas que ya laboran en ese órgano.

La lista entregada al **Congreso** por el Secretario de Gobierno propone que la actual Secretaria de Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad, Larisa Ortiz Quintero, sea nombrada magistrada de la primera sala ordinaria para la ponencia uno, que actualmente se encuentra vacante

Reforma, pág. 4 Ciudad

EVALÚAN A RELEVOS PARA EL INFO CDMX

Los aspirantes al cargo de comisionado ciudadano del Instituto de Transparencia de la Ciudad acudieron a entrevista ante **diputados locales**.

<https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.elnorte.com/evaluan-a-relevos-para-el-info-cdmx/ar2069369?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->

REALIZAN PRIMERAS ENTREVISTAS DE ASPIRANTES A COMISIONADA O COMISIONADO DEL INFO CDMX

La **Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción del Congreso capitalino** inició las entrevistas a las personas aspirantes a ocupar el cargo de comisionada o comisionado ciudadano del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Datos Personales de la Ciudad de México (INFO CDMX).

Las y los aspirantes, durante sus exposiciones, coincidieron en destacar la importancia del acceso a la información y protección de datos, más en esta época de contingencia sanitaria.

<https://www.mayacomunicacion.com.mx/realizan-primeras-entrevistas-de-aspirantes-a-comisionada-o-comisionado-del-info-cdmx/>

<http://ultimominutonoticias.com.mx/cdmx/realizan-primeras-entrevistas-de-aspirantes-a-comisionada-o-comisionado-del-info-cdmx/>

BUSCAN QUE SE CASTIGUE A QUIEN UTILICE A MENORES PARA GENERAR VIOLENCIA EN CDMX

Los panistas Federico Döring y Héctor Barrera insistieron en que la Ciudad no puede ser ícono del secuestro y, mucho menos, del uso de menores para la comisión de delitos

Diputado locales del PAN acusaron que no reconocer la violencia e inseguridad en los dos últimos años en la Ciudad, le ha costado a los capitalinos más secuestros, robos, extorsiones y ejecuciones agresivas, al grado de la tortura de las víctimas.

Así lo manifestaron los **panistas Federico Döring Casar y Héctor Barrera Marmolejo**, quienes se unieron al pésame de miles de familias en Ciudad de México, que reclaman justicia y acción de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), para detener esta situación en sus calles.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/buscan-que-se-castigue-quien-utilice-menores-para-generar-violencia-en-cdmx>

<https://www.horacero.com.mx/nacional/buscan-castigo-a-quien-utilice-a-menores-para-generar-violencia/>

El Día, pág. 7 Metrópoli

CRIMINALES QUE RECLUTEN A NIÑOS SERÍAN SANCIONADOS MÁS SEVERAMENTE EN LA CDMX

Los diputados proponen que el usar a menores de edad en delitos sea una agravante en las penas

Los **diputados locales Federico Döring y Héctor Barrera** presentarán una iniciativa para reformar el Código Penal y sancionar severamente a quien, detrás de un infante, dirija los delitos y los utilice para dicho propósito.

Señalaron que no se puede buscar la impunidad por medio de los niños, por lo que irá a la cárcel todo aquel que quiera aprovecharse de su inocencia para todos los delitos como robo, secuestro, extorsión y demás.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2020/11/12/criminales-que-recluten-ninos-serian-sancionados-mas-severamente-en-la-cdmx-224786.html>

<https://www.gobernantes.com/vernota.php?id=312184>

Diario de México, pág. 3 Ciudad

PROTECCIÓN A MENORES

Presentarán iniciativa de ley para castigar severamente a quien reclute infantes para delinquir

FIN AL APADRINAMIENTO CRIMINAL HACIA NIÑOS

Dispuesto PAN en el Congreso CDMX a combatir el empleo de menores para causar violencia

A combatir a quienes utilizan niños para generar violencia, se declararon listos los integrantes de la **fracción parlamentaria del PAN en el Congreso de la Ciudad de México**, al considerar que en la capital del país se han tirado dos años de gobierno, ante la inseguridad y los secuestros. Para frenar el que los menores de edad se inmiscuyan con el crimen organizado, la diputación panista prepara reformas al Código Penal, dirigido a castigar el delito de “apadrinamiento criminal” hacia niños y jóvenes.

Fueron los **legisladores de Acción Nacional en la metrópoli, Federico Döring Casar y Héctor Barrera Marmolejo**, quienes informaron que presentarán una iniciativa para sancionar severamente a quien, detrás de un infante, dirija los delitos y los utilice para dicho propósito.

La Prensa, PP General y pág.3 Noticias de Primera

<https://dereporteros.com/2020/11/12/reformas-al-codigo-penal-buscan-castigar-delito-apadrinamiento-criminal-hacia-menores/>

DIPUTADOS DEL PAN RECLAMAN JUSTICIA POR CASO DE NIÑOS MAZAHUAS

Con reformas al Código Penal, buscan castigar el delito de “apadrinamiento criminal” hacia menores

No reconocer la violencia e inseguridad en los dos primeros años de Morena en el Gobierno, le está costando a los ciudadanos con más secuestros, robos, extorsiones y ejecuciones agresivas, al grado de la tortura de las víctimas.

Así se refirieron este jueves los **diputados locales Federico Döring y Héctor Barrera**, quienes se unieron al pésame de miles de familias en CDMX que reclaman justicia y acción de la Secretaría de Seguridad local, para detener esta situación en sus calles y colonias.

<https://sintesis.com.mx/2020/11/12/diputados-del-pan-reclaman-justicia/>

PAN RECHAZA CIFRAS SOBRE INSEGURIDAD

Los **diputados locales del PAN, Federico Doring y el Héctor Barrera** repudiaron que el Gobierno capitalino no reconozca el alza de robos, extorsiones y ejecuciones agresivas y tortura en los dos últimos años.

Al referirse sobre las cifras ofrecidas por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum exhibe una baja delictiva, revelaron que el 36% de lo que dice, “no es creíble, porque esa reducción se debe a que la gente estuvo confinada y la realidad, con el caso de los niños mazahua y esta tragedia, empieza a aflorar”.

<https://cdmx.info/pan-rechaza-cifras-sobre-inseguridad/>

<http://www.cuauhtemocnoticias.com/pan-rechaza-cifras-sobre-inseguridad/>

<http://azcaponoticias.com/pan-rechaza-cifras-sobre-inseguridad/>

<https://www.reportecoyoacan.com/pan-rechaza-cifras-sobre-inseguridad/>

<https://www.reporteo.com/pan-rechaza-cifras-sobre-inseguridad/>

<https://www.mexiqueno.com.mx/pan-rechaza-cifras-sobre-inseguridad/>

<http://www.ampryt.net/2020/11/12/pan-rechaza-cifras-sobre-inseguridad/>

LA LEY DE AMNISTÍA, UN GRAN PASO PARA AVANZAR

Justicia social

La iniciativa que expide la Ley de Amnistía para la CDMX, responde a los principios de inclusión social y el esclarecimiento de la verdad, para poder transitar hacia la reconciliación social y la construcción de paz que tanto se necesita, aseguró el **presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso capitalino, Temístocles Villanueva**.

Sostuvo que el documento representa un gran paso para avanzar en materia de justicia social y derechos humanos, al incluir la reparación del daño y dar la oportunidad para aliviar el sufrimiento de personas que son víctimas de injusticias.

La Prensa, pág. 10 Metrópoli

BUSCAN QUE PREVENTA DE INMUEBLES SEA REGULADA EN CDMX

Paula Soto, diputada de Morena, busca aplicar una reforma a la Ley de Desarrollo Urbano y Código Civil en la CDMX para que las inmobiliarias obtengan el permiso de uso y ocupación

Con la intención de cuidar a las y los mexicanos que busquen una vivienda digna, se busca aplicar una reforma a la Ley de Desarrollo Urbano y Código Civil en la Ciudad de México, una de las entidades en el país con mayor demanda para conseguir un inmueble donde vivir.

Así lo ha confirmado **Paula Soto, diputada de Morena** y encargada de presentar esta iniciativa en el **Congreso de la Ciudad de México**.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2020/11/12/buscan-que-preventa-de-inmuebles-sea-regulada-en-cdmx-224729.html>

CDMX: PROPONEN MULTAS POR CONTAMINACIÓN AUDITIVA

El diputado de Morena, Nazario Norberto Sánchez, propuso aumentar las sanciones a quienes generen contaminación auditiva en la CDMX.

El integrante de la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Nazario Norberto Sánchez, presentó una propuesta para que se aumenten las sanciones para quienes incurran en contaminación auditiva en la capital del país, por medio del uso de cohetes o realice fiestas ruidosas.

En su iniciativa, el **diputado local** indicó que las personas que no acaten las disposiciones en la materia, podrían hacerse acreedores a multas económicas que podrían ser de más de 2 mil 600 pesos o recibirán sanciones por trabajo comunitario por 18 horas.

<https://www.sdpnoticias.com/local/cdmx/propuesta-contra-contaminacion-auditiva-ruido-congreso-cdmx-diputado-morena.html>

¿CÓMO OPERAN LOS ‘MONTACHOQUES’ Y CUALES SON SUS VÍCTIMAS?

Entre sus víctimas, eligen a los que están distraídos, usando el celular o circulan a exceso de velocidad

Son los llamados ‘montachoques’ o ‘choca choca’ van seleccionando a sus víctimas, prefieren a quienes están distraídos, usando el celular o circulan a exceso de velocidad, para provocar que los impacten. La Secretaría de Seguridad Ciudadana tiene detectada esta forma de operar.

“Previamente estudian a un vehículo objetivo, producen una maniobra de frenado intempestivo. Hay casos en los que el alma de la facia viene reforzada con la finalidad de que se dañe el vehículo de atrás y que quedé inmóvil”, dijo Luis Martín Rodríguez, coordinador de la Policía en la Zona Poniente SSC.

http://www.zocalo.com.mx/new_site/articulo/como-operan-los-montachoques-y-cuales-son-sus-victimas

CDMX: SE REVELAN VENDEDORES AMBULANTES

En la alcaldía de Cuauhtémoc es donde más ambulantes existen

Vendedores en la vía pública arremetieron contra el **diputado local morenista, Nazario Norberto Sánchez**, quién impulsa la ley de trabajadores no Asalariados en la Ciudad de México, proponiendo como delito está actividad.

Solo en el Centro Histórico existen cerca de 100 organizaciones, quienes pidieron ser tomadas en cuenta con sus propuestas para reordenar y regular el ambulante en las 16 alcaldías.

<https://diariobasta.com/2020/11/12/cdmx-se-revelan-vendedores-ambulantes/>

DESCENTRALIZAR EL PRESUPUESTO PARA LAS ALCALDÍAS

Académicos y diputados locales llaman al Gobierno de la Ciudad de México a descentralizar el presupuesto para reducir la inequidad en la asignación de los recursos destinados a las alcaldías

El presupuesto de la Ciudad de México para 2021 debe descentralizarse para garantizar una verdadera equidad en la designación de recursos. A días de que comience la discusión del presupuesto del próximo año en el **Congreso local**, académicos y **legisladores** llaman a eliminar el hábito de aprobar sin modificaciones lo que el Gobierno central manda como propuesta de recursos a ejercer.

Apenas el 11 de noviembre pasado, la Cámara de Diputados federal aprobó el presupuesto del país para el ejercicio fiscal de 2021. Mientras que a nivel local, durante noviembre se llevarán a cabo mesas de trabajo entre el **Congreso** y las alcaldías, así como los órganos autónomos y descentralizados, para definir el proyecto de egresos de 2021.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/descentralizar-el-presupuesto-para-las-alcaldias-2021-gasto-publico/>

Reporte Índigo, págs. 18 y 19 CDMX

GARANTIZAR LA SEGURIDAD EN CADA RINCÓN DE LA CDMX

Los diputados locales deben dar voz a los vecinos y reflejar sus demandas.

Ante la discusión en el **Congreso de la Ciudad de México** del presupuesto del próximo año para la metrópoli, los **diputados locales** deben dar voz a los vecinos y reflejar sus demandas en ese órgano deliberativo, para atender los problemas públicos más apremiantes, reconoció el **coordinador de la bancada del PAN en el Legislativo, Mauricio Tabe Echartea**, quien destacó que serán muy importantes los recorridos que en las colonias hagan los representantes populares para conocer de viva voz lo que hace falta en las mismas y, la manera en que se tiene que garantizar la seguridad alimentaria en cada rincón de la urbe.

Con motivo de la pasarela de titulares de alcaldías, así como representantes del Poder Judicial y de los organismos autónomos de la capital, en la **Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del recinto de Donceles y Allende** para conocer sus principales proyectos anuales que incluyen obras y acciones, el **diputado panista** expuso que también será importante el destinar recursos para la reactivación económica y apoyar a las familias

<https://gecsa.com.mx/garantizar-la-seguridad-en-cada-rincon-de-la-cdmx/>

VON ROERICH EXIGE A SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y GCDMX, FRENAR ALZA EN EL PRECIO DE LA TORTILLA CON SUBSIDIO Y APOYO A AGRICULTORES

- *Propone panista que Gobierno subsidie las materias primas y fortalezca las cadenas de producción para regula el precio del maíz.*
- *Sin empleo, sin ingresos y sin un Mínimo Vital para las familias mexicanas, será un ambiente difícil para su alimentación diaria.*

Tras la amenaza de un gradual aumento al precio de la tortilla en México, el **diputado Christian Von Roerich** exigió a la Secretaría de Economía federal a intervenir y tratar de revertir esta situación con subsidio en las materias primas para el resto del año y del próximo. Misma solicitud, fue para la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum en lo que respecta a la Ciudad de México.

El **legislador del GPPAN** dijo que subir el precio de la tortilla representa asestar un golpe a las familias que con mucho esfuerzo logran salir adelante con ingresos u ahorros limitados.

<http://periodicoleo.com/ccdmx/prd/2020/11/12/von-roerich-exige-a-secretaria-de-economia-y-gcdmx-frenar-alza-en-el-precio-de-la-tortilla-con-subsidio-y-apoyo-a-agricultores/>

URGE ESTABLECER PROTOCOLO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAS CON VIH DURANTE PANDEMIA: GABRIELA QUIROGA

- *Dentro del protocolo también se podría contemplar a personas con enfermedades graves como cáncer, diabetes e hipertensión, señaló*
- *Necesario que se tomen medidas eficaces para detener el aumento de casos de personas con VIH, así como implementar campañas para promover los métodos anticonceptivos a fin de prevenir enfermedades sexuales*

Ante el aumento de casos de personas con VIH durante la pandemia por Covid-19, la **diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Gabriela Quiroga Anguiano**, solicitó al Gobierno de la Ciudad de México y a las autoridades de salud, garantizar el abasto de medicamentos antiretrovirales, así como establecer un protocolo de protección y atención especializada a este sector.

Alertó que el incremento entre enero y agosto fue de mil 382 personas, lo que representa un 35 por ciento, mientras que de acuerdo con un reporte del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Respiratorias (SISVER) contra el Sistema de Administración, Logística y Vigilancia de ARV (SALVAR), hasta el mes de septiembre se registró que 291 personas con VIH dieron positivas a coronavirus.

<http://periodicoleo.com/ccdmx/prd/2020/11/12/urge-establecer-protocolo-de-atencion-especializada-a-personas-con-vih-durante-pandemia-gabriela-quiroga/>

DARÁN LA MEDALLA AL MÉRITO INTERNACIONAL AL DR. JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

El **Congreso de la Ciudad de México** le dará la Medalla al Mérito Internacional al Dr. Juan Ramón de la Fuente, embajador de México ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Este galardón se entrega a cinco personalidades del país que se han destacado en diferentes disciplinas en el extranjero. El también ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) lo recibirá en la categoría de Promoción o Defensa de los Derechos Humanos.

<https://mundodehoy.com/2020/11/12/daran-la-medalla-al-merito-internacional-al-dr-juan-ramon-de-la-fuente/>

CDMX APRUEBA REFORMA PARA QUE AGRESORES SEAN QUIENES DEBAN DEJAR DOMICILIO Y NO LAS VÍCTIMAS

Estas reformas fortalecen las atribuciones de la Secretaría de las Mujeres y otras instituciones involucradas, para salvaguardar la seguridad de las mujeres, sus hijas e hijos.

El **Congreso de la Ciudad de México** aprobó reformar la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia con el objetivo de proteger el patrimonio de las mujeres y niños víctimas de violencia familiar, para priorizar que el agresor deje el domicilio donde habita la familia.

La iniciativa, enviada por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, se garantiza también que no habrá perjuicio de las obligaciones legales existentes en relación a la propiedad o posesión del inmueble común.

<https://www.elfinanciero.com.mx/cdmx/cdmx-aprueba-reforma-para-que-agresores-sean-quienes-deban-dejar-domicilio-y-no-las-victimas>

https://wradio.com.mx/programa/2020/11/12/asi_las_cosas/1605198402_481730.html

IDENTIFICA PANISTA FALTA DE INVERSIÓN A PANDEMIA EN IZTACALCO; CUESTIONA OBRAS Y ATENCIÓN A LA MUJER

Consciente de la situación sanitaria que vive la Ciudad de México y sobre todo, en Iztacalco, la **diputada local América Rangel Lorenzana** se mostró interesada en conocer el impacto que ha tenido el recorte presupuestal en la Alcaldía para contener la pandemia.

Al analizar el Informe presentado este miércoles a la **Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública**, por parte del alcalde Armando Quintero, indicó que la demarcación presenta un superávit referente al capítulo 6000 y no hay claridad sobre lo ejercido, es decir, 75 millones de pesos, lo que representa el 44 por ciento del presupuesto en obra pública, teniendo comprometidos ya 170 millones de pesos para tales fines.

<http://periodicoleo.com/ccdmx/pan/2020/11/12/identifica-panista-falta-de-inversion-a-pandemia-en-iztacalco-cuestiona-obras-y-atencion-a-la-mujer/>

CUESTIONAN A CHIGUIL DEBILIDADES PARA CONTROLAR PANDEMIA Y SEGURIDAD EN GAM

- *Alcalde prefiere gastar en actos de promoción personal-política que en atender áreas de salud prioritarias.*
- *Llama a realizar campaña informativa para evitar aglomeraciones en la Basílica de Guadalupe el próximo 12 de diciembre.*

En Gustavo A. Madero existe temor entre los ciudadanos por el descontrol en la pandemia, al encontrarse ubicada como la segunda demarcación con mayores contagios, alcanzando la cifra de más de 20 mil personas infectadas.

“Es preocupante, porque no obstante de que se tienen más de 4 mil 900 millones de pesos para este ejercicio 2020, no sabemos cuál es el Presupuesto que ha ejercido esta Alcaldía para poner un alto y cortar la cadena de contagio”.

El diputado **Diego Garrido** encaró de esta manera al alcalde Francisco Chiguil en su comparecencia de este miércoles ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

<http://periodicoleo.com/ccdmx/pan/2020/11/12/cuestionan-a-chiguil-debilidades-para-controlar-pandemia-y-seguridad-en-gam/>

ALERTA ALCALDE DE IZTACALCO POR ALZA EN VIOLENCIA DE GÉNERO EN CONFINAMIENTO

El alcalde Armando Quintero externó su preocupación pues dijo que todos los días existe un registro de entre cinco y siete casos.

Al comparecer ante el **Congreso de la Ciudad de México**, el alcalde en Iztacalco, Armando Quintero Martínez, alertó sobre el incremento de casos de violencia intrafamiliar a partir de la pandemia.

Al referirse al tema de violencia contra la mujer, externó su preocupación porque la violencia intrafamiliar se ha desbordado a partir de la pandemia, “ayer tuvimos 13 casos, el lunes de la semana pasada 17, y todos los días existe un registro de entre cinco y siete casos”.

<https://www.publimetro.com.mx/mx/noticias/2020/11/12/alerta-alcaldede-iztacalco-por-alza-en-violencia-de-genero-en-confinamiento.html>

<https://www.mayacomunicacion.com.mx/iztacalco-tendra-una-reduccion-de-9-5-en-su-presupuesto-advierde-armando-quintero/>

PREOCUPANTE INCAPACIDAD DEL ALCALDE ARMANDO QUINTERO, EN IZTACALCO

El morenista Armando Quintero ignora a los más pobres de @IztacalcoAl, aseguran habitantes de dicha demarcación quienes se manifestaron afuera de las oficinas del alcalde, para ver si de esa forma los voltea aver y deja de andar quedando bien con la Jefa de Gobierno, en lugar de ponerse a trabajar por quienes votaron por él.

Los entrevistados señalaron que el alcalde Armando Quintero no atiende las necesidades de sus gobernados, a pesar de que se ingresó un pliego petitorio desde el inicio de su administración donde se enumeraban necesidades apremiantes para varias colonias.

El Día, PP General y pág. 6 Alcaldías

‘HACER MÁS CON MENOS’, RETO DE ALCALDÍAS EN LA 4T: FRANCISCO CHÍGUIL

El alcalde de Gustavo A. Madero, Francisco ChígUIL, reconoce que la situación económica de los próximos meses reducirá los niveles de ingreso de la Ciudad y en consecuencia, la asignación que las alcaldías recibirán el próximo año.

“En el gobierno de Gustavo A. Madero estamos conscientes de esas dificultades para la Ciudad y debemos ser solidarios con la necesidad de reducir el presupuesto para el 2021”, señaló el alcalde durante su comparecencia virtual ante el **Congreso de la Ciudad de México**.

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/capital/2020/11/12/2018hacer-mas-con-menos2019-reto-de-alcaldias-en-la-4t-francisco-chiguil-8924.html>

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/cdmx/para-las-alcaldias-de-la-4t-el-reto-es-hacer-mas-con-menos-francisco-chiguil-figueroa-6008565.html>

<https://www.cronica.com.mx/notas-pide-chiguil-figueroa-a-las-alcaldias-solidaridad-y-compartir-el-reto-de-hacer-mas-con-menos-1169559-2020>

La Crónica de Hoy, pág. 13 Metrópoli

PLANTEAN RECORTE PRESUPUESTAL DE 9.5% PARA ALCALDÍAS

Anticipan alcaldes afectación en los rubros de obras y de adquisiciones así como en programas sociales

Ante la caída en los ingresos derivada de la pandemia de Covid-19, el gobierno de la Ciudad de México planteó en el techo presupuestal para las 16 alcaldías una reducción de 9.5 por ciento en promedio para el próximo año, lo que impactará en mayor medida a los rubros de obras y de adquisiciones.

Para 2020, el **Congreso capitalino** había asignado a las demarcaciones territoriales recursos por 43 mil 717 millones 783 mil 860 pesos, cantidad que se redujo 8 por ciento para atender la emergencia sanitaria.

<https://www.jornada.com.mx/2020/11/13/capital/032n2cap?partner=rss>

La Jornada, pág. 32 Capital

OPINIÓN

CIRCUITO INTERIOR

Columna sin firma

LA VIOLENCIA homicida contra menores de edad se está poniendo compleja de contener en la Ciudad de México.

HORAS después de que se anunció un programa preventivo que se aplicará en el Centro — donde se acumularon tres casos en unos días— uno más se registró, pero ahora en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

•••

Y SOBRE el asesinato de Alessandro, quienes saben bien del asunto no pueden tener certeza del móvil, pero están seguros de que no se trató de un secuestro.

LO DICHO: difícil, por donde se le quiera ver.

•••

ENTRE el montón de cosas que faltan o están rezagadas para que entre en funciones el Instituto de Planeación está definirle siglas o acrónimo.

POR COMO van las cosas en el **Congreso**, hay quien dice que pueden matarse dos pájaros de un solo tiro y llamarlo Inppabe: Instituto de Planeación ¡Pablo Benlliure!

Reforma, pág. 2 Ciudad

EL CABALLITO

Columna sin firma

Negocios cierran los domingos por repunte de Covid

La pandemia de Covid-19 en la capital volvió a encender las alarmas, pues de acuerdo con la administración local, no habían visto un repunte de casos como los que ocurrieron en abril y mayo, por lo que la situación podría ponerse peor. Hoy, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, no anunciará el regreso al semáforo rojo, sino el endurecimiento de medidas, tales como que los comercios cerrarán los domingos y se limitarán los horarios de apertura y cierre entre semana. Los negocios contarán con un Código QR que recabará el número de celular de los asistentes para localizar posibles infecciones en caso de que una persona que haya dado positivo a Covid19 haya estado en dicho lugar, con ello pretenden limitar la cadena de contagios. La situación es realmente preocupante, nos afirman.

Ajustes en el gabinete

Todo parece indicar que dentro de poco habrá cambios en el gabinete del Gobierno capitalino. Nos informan que quien dejará el equipo es Larisa Ortiz Quintero, actual secretaria de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, ya que está en la lista que propuso la mandataria local para ocupar un lugar como magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa y vendría a ocupar la vacante que hay en la Primera Sala Ordinaria. El trámite tiene que pasar por el **Congreso local**, pero lo que explican es que al ser una propuesta del gobierno central, no le ven mucho problema para que se apruebe. ¿Quién llegará a esa secretaría?

No más trabas, pide IP de Edomex a Morena

El Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México (Concaem) levantó la voz para expresar su rechazo a la propuesta del diputado local de Morena, Norberto Nazario, para que el Dictamen Único de Factibilidad para la apertura de negocios, que hoy entrega la

administración estatal, pase a ser otorgado por los municipios. Su inconformidad se basa en que esta decisión abriría la puerta a más corrupción para la expedición de permisos. Los empresarios mencionan que en estos momentos se requieren medidas para reactivar la economía, no más trabas al sector, que hoy parece es el mayor enemigo de la 4T.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/negocios-cierran-los-domingos-por-repunte-de-covid>

El Universal, pág. 26 Metrópoli

LÍNEA 13

Columna sin firma

Castigo al involucramiento de menores

Los **diputados locales del PAN Federico Döring y Héctor Barrera** presentarán ante el **Congreso de la Ciudad**, una reforma al Código Penal para sancionar severamente a quien, detrás de un infante, dirija los delitos y los utilice para dicho propósito. “No se puede buscar la impunidad por medio de los niños, irá a la cárcel todo aquel que quiera aprovecharse de su inocencia para todos los delitos como robo, secuestro, extorsión y demás” señalaron. Además, dieron el pésame de miles de familias en la CDMX que reclaman justicia y acción de la SSC, para detener esta situación.

Deshojando la margarita

Aunque se maneja la versión de que la diputada federal Dolores Padierna tendría su futuro electoral en la alcaldía Coyoacán, nos cuentan que la legisladora mantiene su firme aspiración de convertirse en alcaldesa de Cuauhtémoc. Dicen que la vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados esperará ya que por el momento Coyoacán no está entre sus planes. Por lo que habrá que esperar los tiempos de su partido, pero peleará por la alcaldía Cuauhtémoc hasta donde se pueda.

Continúan Mesas de Trabajo

Este viernes acudirán a las mesas de trabajo con la **Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad** la alcaldesa de Magdalena Contreras, Patricia Ortiz; el alcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo y el de Milpa Alta, Octavio Rivero. Hasta ahora el único que no ha solicitado mayor presupuesto que el techo asignado por la Secretaría de Administración y Finanzas en el de Gustavo A. Madero. Ya veremos si la y los funcionarios se ajustan o solicitan mayores recursos.

Preferencias electorales

A propósito de Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo la firma TRResearch publicó en sus redes las últimas mediciones sobre las preferencias electorales en esas demarcaciones. En el Caso de Contreras, Morena obtendría el triunfo con el 27.9% de las preferencias, seguido del PAN con 17.3%; y en tanto que en Miguel Hidalgo a siete meses de la jornada electoral, las preferencias favorecen al PAN con 28.8% y muy de cerca se encuentra Morena con el 24.4%.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Linea-132020131159>

ContraRéplica, pág. 14 Ciudades

CAPITAL POLÍTICO

Columna por Adrián Rueda

NI MORENA NI LA OPOSICIÓN PUEDEN SOLOS

Necesitan ir juntos, si no sus posibilidades de ganar se reducen drásticamente.

Desde las entrañas de Morena han querido hacer escarnio del frente electoral que los partidos de oposición afinan, para ir juntos en los procesos electorales de 2021.

Lo menos que dicen es que los opositores se quitaron la máscara y por fin se presentan “como un grupo de ambiciosos políticos que se tienen que unir para recuperar el poder”, porque solos no tienen oportunidad.

Incluso, el nuevo presidente moreno, Mario Delgado, ha bautizado a la alianza opositora como el TUMOR —Todo Unidos Contra Morena—, pero dice que él tiene la fórmula para extirparlos.

Delgado tiene razón —a medias— al señalar que los partidos de oposición no pueden solos contra Morena en la gran mayoría de los territorios, y es por eso que tienen que mezclar el chile, el dulce y la manteca.

Que lo único que buscan es recuperar como sea el poder que alguna vez ostentaron y que en 2018 les fue arrebatado, aunque el dirigente olvida que en las dos recientes elecciones de Hidalgo y Coahuila el PRI fue solito y los barrió, llevándose carro completo.

Delgado no descubre el hilo negro al decidir que la oposición lo único que busca es hacerse del poder. Ése es el objetivo de todo partido, si no ¿para qué entra la lucha política?

Pero, además, el líder del partido pejista critica hacia afuera lo mismo que su partido practica hacia adentro, pues para las elecciones del próximo año también irán aliados con el PES, PT y hasta con el PVEM, partido con el que hace apenas dos años se odiaba.

Ni modo que eso tampoco sea juntar el chile, el dulce y la manteca.

Si PAN, PRI y PRD ya se descararon y se unen contra la 4T porque no están de acuerdo con su proyecto, pues tienen una causa común muy válida, que seguramente apoyaran muchos grupos económicos, políticos, sociales y civiles.

Está claro que no lo hacen porque sus documentos básicos coincidan; necesitan ir juntos, si no sus posibilidades de ganar se reducen drásticamente.

Pero si Morena dice que ellos pueden solos, bueno sería que respondieran ¿por qué entonces se tienen que unir con otros partidos que ni siquiera coinciden en sus plataformas políticas, sobre todo los evangélicos del PES y los neoliberales del Verde Ecologista?

¿En dónde está el TUMOR que denuncia Delgado, como si su partido fuera en solitario a la lucha electoral?

Todos, morenos y opositores, tienen claro que la sociedad está polarizada entre los que adoran a la 4T y los que la odian; que México es un país en blanco y negro, sin contrastes.

Por eso es que ambos bandos tienen que mezclar el chile, el dulce y la manteca para ser competitivos, pues ninguno de ellos —ni siquiera Morena— puede ganar si van en solitario.

El país ha sido dividido falsamente entre liberales y conservadores, y los adversarios sólo se pueden ir a unir de esos a bandos; no hay medias tintas.

Centavitos

Esta segunda oleada de covid que viene creciendo en México, ha pegado fuerte entre dirigentes políticos de la capital, y varios de ellos han resultado contagiados en las últimas semanas. El virus no ha respetado sexo ni edades, y como que ya va siendo hora de que —al menos en la CDMX—, los **diputados de todas las fracciones** aprueben el endurecimiento de sanciones a quienes no respeten el uso de cubrebocas, la sana distancia y demás medidas sanitarias. Porque más de uno se siente Supermán, sin pensar que sus familiares quizá no lo sean. ¡Cubrebocas obligatorio, ya!

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/adrian-rueda/ni-morena-ni-la-oposicion-pueden-solos/1416616>

Excélsior, pág. 26 Comunidad

LA ESCALERA DE LAURA

Columna de Laura Quintero

PARA QUÉ

Se manipuló la emergencia para reducir el gasto arbitraria y unilateralmente.

Hay malestar entre los **grupos de oposición en el Congreso local** porque **Morena** utiliza su mayoría para complacer al gobierno capitalino, y tan ciega es su lealtad que no se da cuenta del daño que ocasiona porque aferrarse a cancelar la transparencia hasta que haya semáforo en verde, lo cual se ve muy lejano, es incomprensible: a los ciudadanos que solicitan información sobre el gasto se les niega ese derecho por ignorancia.

Tal situación es alarmante pues se afirma que el gobierno de la CDMX registra ya un subejercicio de doce mil 436 millones de pesos en materia de salud, principalmente en Covid-19. ¿Qué tal, eh?

“El gobierno capitalino manipuló la emergencia para reducir el gasto arbitraria y unilateralmente de varios entes: sus cinco mil 386.4 millones destinados a Covid-19 hasta septiembre son apenas 3.95% del gasto ejercido a la fecha, con un subejercicio de doce mil 436.5 millones de pesos”, explica el **diputado panista Federico Döring Casar**.

Por supuesto que no es rara la actuación de los **diputados de Morena**, porque responden a los intereses de su partido, en este caso del gobierno de la CDMX. Lo malo es que al llegar por primera vez a estos cargos muchos de ellos y de sus aliados no conocen la práctica parlamentaria todavía y solo hacen lo que les piden sin importar si está dentro de la ley y el reglamento. Desafortunadamente por eso hay errores en leyes aprobadas que hasta desconocen que muchas dependencias del gobierno ya fueron armonizadas como Ciudad de México y siguen utilizando el Distrito Federal. ¡A poco no es el colmo!

“Con base en el informe de avance trimestral enero-septiembre es posible afirmar que la Ley Sheinbaum fue además de un atropello democrático, una vil y burda mentira. Es decir, un engaño más, porque con el pretexto de la pandemia destruyó planes y proyectos del propio gobierno de la Ciudad de México, órganos autónomos y alcaldías”, afirma **Federico Döring**.

Pues sí: con motivo de la contingencia sanitaria los **diputados de Morena** le entregaron en bandeja de plata el manejo del presupuesto al gobierno capitalino para que lo aplicara como considerara conveniente. Y lo curioso es que no tienen el menor interés en entregar cuentas claras. Lo que nuevamente demuestra que la rendición de cuentas no se les da por ningún lado. Y ni cómo explicarles. No lo entienden. ¡Lástima!

El bolso de Laura...

No diga que yo se lo conté pero se dice que conforme se acercan las elecciones los diputados consideran necesario aprobar la iniciativa de los trabajadores no asalariados. Claro, no como la presentó la activista Diana Sánchez Barrios, pero reconocerá la participación ciudadana y garantizará a los informales servicio médico y derecho a vivienda. Aunque no atendió las problemáticas planteadas ni el enfoque de derechos de la propuesta Chambeando ando. Pero algo es algo. ¡Ya veremos!...

Se comenta que en una reunión con la **Junta de Coordinación Política** el **tesorero Francisco Saldaña Liahut** prometió que los compromisos pendientes del **Congreso** en materia presupuestal se revisan con el **Oficial Mayor**. Y en cuanto al donativo de 400 millones de pesos para el gobierno de la ciudad para atender la emergencia sanitaria este año se entregarán 340 millones y en enero los 60 millones restantes. Se dijo que el **Congreso** tiene la firme convicción de ser un Parlamento Abierto y transparente en la función de sus **áreas administrativas y de apoyo legislativo**. ¿Será?...

<https://vertigopolitico.com/columnas/laura-quintero/notas/para-que>

<https://www.vertigopolitico.com/revistas-impresas/notas/revista-1025>

SEGUNDA VUELTA

Columna de Luis Muñoz

SE AJUSTARÁN ALCALDÍAS A PRESUPUESTO AUSTERO EN 2021

El presupuesto para el ejercicio fiscal 2021 deberá responder a las necesidades básicas de cada demarcación, principalmente en programas sociales, infraestructura y obras, aunque apegado a los principios de austeridad y racionalidad del gasto público.

Los **diputados de Morena** se sumaron al llamado de los alcaldes en su demanda, durante el tercer día de mesas de trabajo virtuales que realiza el **Congreso**. Ahí, las **legisladoras Yuriri Ayala Zúñiga, Lourdes Paz** y el **diputado Eleazar Rubio Aldarán**, destacaron que los alcaldes en Iztacalco y GAM tuvieron “altura de miras” al hacer la reasignación de los recursos públicos en las distintas áreas sin que ninguna de ellas se viera afectada por la modificación a la baja en su presupuesto 2020.

Obviamente, no escatimaron elogios al alcalde en GAM, a quien calificaron de “cumplidor”, cuando la ciudadanía considera lo contrario, pues tiene por ahí cuentas pendientes con la población.

Es más, hay habitantes que se quejan de que no les da la cara y elude hablar de temas incómodos como el caso de la discoteca News Divine y otros que tienen que ver con la delincuencia. Ayala Zúñiga mencionó que con la disminución del 7 por ciento del presupuesto, los capítulos 2 mil, 3 mil, 4 mil, 5 mil y 6 mil, sufrieron afectaciones, mientras que los empleos se mantuvieron aún a pesar de la situación generalizada de pérdida de desempleo.

En el caso del alcalde de Iztacalco, Armando Quintero, la **legisladora Lourdes Paz Reyes, representante del Distrito 11**, reconoció que en la demarcación no sólo se ha seguido con la continuidad de los trabajos comprometidos en este año, sino también con los cambios pertinentes en la reasignación de los recursos económicos para apoyar a los vecinos de la demarcación con insumos para su protección: cubrebocas, gel antibacterial, campañas de difusión para prevención de contagios por CoVid-19, desinfección de espacios comunes, etc. etc.

A su vez, la **diputada Guadalupe Morales, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en el Congreso local**, refrendó su compromiso de escuchar todas las voces y atender las peticiones de cada una de las alcaldesas y de los alcaldes, a fin de tener un Presupuesto 2021 lo más justo posible, que ayude a la reactivación social y económica de la capital del país.

La figura de diputado migrante

Con el objetivo de que en la próxima Segunda Legislatura, la nueva diputación plurinominal migrante cuente con todas las herramientas para su actuación, el **diputado Ricardo Fuentes Gómez** presentó una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso en la Ciudad de México.

Al presentar su propuesta, el **legislador** recordó que tras un debate sobre la diputación migrante, finalmente el Instituto Electoral de la Ciudad de México determinó que sea contemplada para las próximas elecciones intermedias de 2021. La Iniciativa fue turnada a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Chiapas, rumbo a los comicios 2021

Una vez que en septiembre pasado el INE dio el banderazo de salida a los procesos electorales con miras a los comicios del próximo año en el estado de Chiapas, se siguen moviendo las piezas del tablero político, entre las cuales destaca Emilio Salazar Frías, como puntero hacia la candidatura a la presidencia municipal de Tuxtla Gutiérrez, plaza muy disputada en la próxima contienda.

Salazar Frías, el legislador del Partido Verde que anticipa un panorama preocupante en materia económica para el país en 2021, es visto como un factor de unidad, capaz de enfrentar con muchas posibilidades de éxito las elecciones del año que viene.

En este contexto, no pierde de vista cómo transcurre el acomodo de piezas y amarres políticos en torno a las intermedias del próximo año en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Sabe el terreno que pisa. Por ende, está preparado para contender por la capital del estado, incluso como candidato de unidad en alianzas con otros partidos que, aseguran, cada día lo siguen más.

En esa entidad del sureste mexicano es bien sabido que Tuxtla ha sido un viejo anhelo en su carrera política.

Una de sus fortalezas es ser tuxtleco y conocer el municipio como la palma de su mano, por lo que seguramente abonaría para sacar adelante a una ciudad ávida de desarrollo.

Admite que no será fácil, pero está preparado. No será la primera vez que se deba “enfrentar” al partido en el poder con ideas, con propuestas.

<https://www.diarioimagen.net/?p=486419>

Diario Imagen, pág. 12 Opinión

EL ACOSO SEXUAL, UN PROBLEMA MINIMIZADO Y NORMALIZADO EL CONGRESO DE LA CDMX

Artículo de Susana Cueto

El acoso sexual en México es uno de los delitos que más ha crecido en los últimos años, de acuerdo con el SESNSP el año pasado se recibieron en promedio 351 denuncias mensuales, este año aumento en un 96% en comparación con 2019. Entre los estados con más denuncias al respecto se encuentra la ciudad de México.

Es por ello que desde la sociedad civil y desde hace algunos años “Repara Lumea Contra La Violencia De Género” se ha dedicado a atender y prevenir los casos de hostigamiento y acoso sexual en nuestro país.

Ante un sistema jurídico que abona a la impunidad las integrantes de Repara Lumea consideran que reformar el tipo de acoso sexual sería una forma de atender las condiciones de desigualdad estructural en las que ocurren estas conductas. La sanción de este delito debe atender primordialmente al impacto que genera en las víctimas.

Todo ello con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género y basado en el derecho de las víctimas a la no revictimización previsto en la Ley de Víctimas de la Ciudad de México.

Como parte de la necesidad de las mujeres por sentirse más seguras en los espacios públicos y privados, Repara Lumea presentó en marzo de este año una iniciativa para reformar el tipo penal de acoso sexual en la ciudad de México.

En dicha iniciativa se plantea la posibilidad de sancionar conductas como la persecución, asediar, exhibir órganos sexuales y que baste el temor respecto de la seguridad sexual para que pueda acreditarse el delito. Además prevé el acoso sexual en el transporte público y la intervención dos o más personas para su comisión.

Sin embargo y a pesar de los esfuerzos esta iniciativa se encuentra congelada en la **comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México** presidida por el **Diputado Eduardo Santillán Pérez**.

Al respecto Flor Rodríguez Directora Ejecutiva de Repara Lumea comenta, “Consideramos que esta reforma, al sancionar los primeros escenarios de violencia sexual, incide en la prevención de casos más difíciles pues, el combate a la violencia sexual implica nombrarla, visibilizarla y sancionarla. Queremos que esta reforma sea el paso de la retórica de la “Tolerancia Cero” a la

realidad jurídica de “Tolerancia Cero” en los casos de acoso u hostigamiento sexual en la Ciudad de México”.

Ante un problema tan real y que vivimos diariamente las mujeres y que además impacta de manera negativa en el pleno ejercicio de nuestros derechos, es inadmisibile que las y los **legisladores** sigan siendo indiferentes, omisos y al ser omisos se convierten en cómplices de la impunidad, de seguir normalizando estas conductas indeseadas y de fomentar la violencia en contra de las niñas y las mujeres.

Resulta interesante cuestionar al **Diputado Eduardo Santillán** cuáles son los motivos por los que esta iniciativa que debía haber sido dictaminada en 45 días ha estado congelada ocho meses sin mostrar ningún avance?

Dejo el espacio abierto para que el **Diputado Santillán** responda.

<https://www.sdpnoticias.com/columnas/el-acoso-sexual-un-problema-minimizado-y-normalizado-el-congreso-de-la-cdmx.html>

PROHIBIR LA PREVENTA INMOBILIARIA, ¿OTRO “REGALO NAVIDEÑO” PARA LA CDMX?

Artículo de Ignacio Morales Lechuga

Surge del **Congreso de la CDMX** otra “ocurrencia” inspirada en la desinformación, la falta de análisis y en un pésimo cálculo político que combina el desconocimiento de una materia compleja en este caso la vivienda y el desarrollo inmobiliario.

Este parece ser el caso de la más reciente propuesta de reforma a la Ley de Desarrollo Urbano y al Código Civil que, de aprobarse, dará lugar a un absurdo atentado a la libertad de contratar, al respeto de la autonomía de la voluntad, a la marcha de la industria de la construcción, a la economía de los consumidores y a la oferta inmobiliaria de la CDMX.

Es una propuesta tan descuidada que quizá hasta resulta dañina para su más visible promotora oficial, la **diputada Paula Soto**. Como **presidenta de una comisión legislativa de igualdad de género**, a la **diputada de Morena** no le importó —o ni siquiera está enterada— que en la capital del país son mujeres alrededor del 70 % de las promotoras inmobiliarias y vendedoras de casas habitación. Pero vamos por partes:

La iniciativa propone prohibir la preventa de inmuebles (aun si reconoce que el precio en estos casos está por “debajo de la media”) cuando se encuentran “en las primeras fases de construcción” (sic).

Con un simplismo que espanta, la diputada Soto sostiene que la preventa beneficia a las constructoras pues les permite obtener liquidez. Esa obviedad omite señalar que ese sistema es útil para los adquirentes o inversionistas al poder obtener inmuebles 20 o 30% abajo del precio de mercado. En automático, supone que la prohibición de la preventa inmobiliaria acabará con los fraudes inmobiliarios por ventas no autorizadas o irregulares de edificios, que no cumplen los requisitos legales y reglamentarios necesarios para ser parte de la oferta de vivienda en la CDMX.

En un ejemplo apenas un poco más absurdo que la iniciativa morenista presentada por la diputada Soto, su idea equivale a buscar una ley que impida la circulación de automóviles en las carreteras para evitar que se cometan violaciones a los reglamentos de tránsito.

La iniciativa no hace ponderación alguna del problema que pretende “resolver”, ni aporta dato alguno para saber qué tan frecuentes son las conductas ilícitas o antisociales que por su número o gravedad hacen necesaria la prohibición de la preventa.

Por esencia propia, las obras inmobiliarias son visibles, materiales y concretas, no secretas ni intangibles, de tal suerte que la alcaldía, la policía, los (múltiples) inspectores de reglamentos, el INVEA, la PAOT, la SEDUVI, entre otros entes de gobierno pueden detectar obras clandestinas y actuar sancionando en consecuencia a quienes las realizan.

La iniciativa contra la preventa considera que esta pueda ser permitida sólo hasta que se concluya la construcción, se presente el aviso de terminación de la obra y se cuente con la autorización de uso y ocupación que expida la alcaldía. Propone establecer en el código civil la prohibición de celebrar contratos de compraventa de inmuebles sin la autorización de referencia.

La apresurada y descuidada iniciativa de la diputada Soto es contraria a la libertad contractual, amparada constitucionalmente, e ignora los instrumentos jurídicos del Estado -incluso los de carácter penal- para restablecer el quebrantamiento del orden jurídico cuando se comete una falta o se incurre en un delito.

La propuesta confunde el contrato de compraventa con la promesa de contrato y su opción como declaración unilateral de voluntad. De tajo hace desaparecer, como materia contractual, cualquier noción sobre los bienes futuros y con ello elimina (literalmente de un plumazo) capítulos y partes completas del código vigente, norma de regulación inmobiliaria desde 1932.

Como sucede en otras materias de interés público (fideicomisos, servicios de salud, etc) en la del desarrollo inmobiliario quienes defrauden en cualquier tramo de la actividad deben ser sancionados, pero ¿qué decir de una iniciativa que castigará la actividad completa de todo un sector?

En lo económico, la propuesta presentada por la **diputada Soto** daña directamente a los compradores o consumidores porque los priva de tener precios menores a los de la obra terminada, generando un nuevo y claro factor inflacionario. En el estado en que se encuentra, la iniciativa contra la preventa favorece a los bancos y a las financieras.

Sin acceso a los recursos de la preventa el desarrollador inmobiliario tendrá que acudir al crédito como única forma de financiar un proyecto, con la consiguiente elevación de los costos de la construcción y un efecto inflacionario contrario a la construcción de vivienda en la CDMX. Si la diputada quiere beneficiar a las fibras y grandes desarrolladoras, legislando contra el pequeño constructor, debería tener al menos la franqueza de decirlo.

Iniciativas como ésta seguirán abonando la desconfianza, la retracción del sector inmobiliario y de la construcción, el temor de la inversión habitacional y entrando en franca contradicción con una actividad a la que se reconoce como de los pilares de la economía urbana.

¿Tiene algún sentido para el **Congreso de la CDMX** que en las actuales circunstancias de la economía, la inversión inmobiliaria migre de la capital del país al estado de México u otros vecinos?

Y eso que esta **diputada** es la **encargada de la Comisión de Equidad de Género**, ¿porque quiere privar de su trabajo a miles de mujeres que se dedican al corretaje inmobiliario? debería avergonzarse.

El **Congreso de la CDMX** puede seguir dando palos de ciego en esta materia y dejarse llevar por lo aparente. Puede ser también, si controla este tipo de impulsos seudojurídicos, un promotor de la inversión, del beneficio social y de una mejor oferta inmobiliaria en la ciudad.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/ignacio-morales-lechuga/prohibir-la-preventa-inmobiliaria-otro-regalo-navideno-para-la-cdmx>

El Universal, PP Metrópoli
